

## ¿QUE PASA CON EL CENTRO SOCIAL?

El centro social de Canovelles es el único que, por su situación en el mismo centro del casco urbano de la población y por su capacidad, reúne condiciones para la celebración de actividades de todo tipo, sociales y culturales.

La construcción del Centro Social, se remonta a diez años, en la que participaron vecinos del pueblo, al hacer jornadas sin cobrar un duro. Su función en aquellos momentos fue dar cabida a una guardería (que depende de la Parroquia de Fátima) única que existe en Canovelles. También se ha venido utilizando una vez por semana, para celebrar actos religiosos (una misa de difuntos cada sábado).

Al ser un local municipal, primero la Asociación Cultural, y luego la Asociación de Vecinos «15 Regiones» de Canovelles, lo venían utilizando para el desarrollo de sus actividades.

Actividades, principalmente de la Asociación de Vecinos, que ponían en entredicho la gestión del actual Ayuntamiento encabezado por el Sr. Dordas, y que lógicamente no fueron del agrado del consistorio, que en una demostración de democracia a la española, puso como vulgarmente se suele decir de patitas a la calle a las dos Asociaciones con la excusa de que los locales que utilizaban se necesitaban para habilitar aulas, para que 80 niños no se quedaran en la calle, de que el local no estaba declarado oficialmente y si se caía la responsabilidad sería del alcalde (parece que no piensa en los niños), y que además así se evitarían enfrentamientos entre las Asociaciones y la Parroquia. ¿Que enfrentamientos? se han preguntado muchas personas ¿Es que a la parroquia tampoco le interesa que en este pueblo se empiecen a poner los puntos sobre las íes?

Al alcalde se le podría decir que ya es hora de empezar a no confundir la gimnasia con la magnesias, se le podría decir que ya están pasando los tiempos de los parches, se le podría decir que la democracia de la que el tanto habla y a la que todos aspiramos, pasa por no negar el derecho de reunión y expresión, pasa por saber aceptar las críticas (algo de razón deben llevar cuando hace tanto tiempo que se oyen), pasa por aceptar el dialogo con cualquier entidad del pueblo sea Asociación de Vecinos o sea partido político.

Si es cierto lo que argumenta el alcalde, que el cura párroco de Fátima tampoco ve con buenos ojos que el centro sea utilizado por otras personas, se le podría decir que amar al prójimo es estar al servicio de la colectividad, y que este servicio lo deben hacer todas las personas de buena voluntad, lleven sotana o no.

Se ha de reconocer, y así lo reconocen las citadas asociaciones, que la labor que ha realizado con la guardería el cura párroco, ha sido en beneficio del pueblo, pero esto no le da la propiedad de un edificio, que ha de cumplir además otras funciones para la colectividad de los vecinos de Canovelles, además de las espirituales, conferencias, manifestaciones culturales, etc.

De cualquier forma el ayuntamiento ha de ser consciente, de que si faltan aulas y guarderías, la solución no es habilitar locales que no reúnen las condiciones necesarias para este tipo de función. La solución es construir escuelas, la solución es ir a Madrid ha incidir al Ministro de Educación, si es necesario, la solución es construir guarderías que reúnan condiciones para los niños, con espacio para jugar, con calefacción adecuada, con materiales para desarrollar su inteligencia, con personal pedagógico preparado.

La solución en definitiva es abrir las puertas del Centro Social a todo el mundo, para realizar tanto actos religiosos, como de tipo

### MOLLET

## Asociación de Vecinos Plana Lladó MEDIA JUNTA RENOVADA

El sábado, día 22, a las 19,00 horas, se celebró la Asamblea General de la Asociación de Vecinos de Plana Lladó con asistencia de unos 60 socios, de los 210 que posee.

En dicha Asamblea, aparte de otros puntos del orden del día, destacaba por su especial interés el de la elección de cargos para la Junta que según los estatutos de esta Asociación, correspondía sólo a un 50% y en los cargos siguientes: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, y cuatro miembros de vocalías.

Estos, que se eligieron por abrumadora mayoría de votos, quedaron de la siguiente manera:

— **Presidente:** Damaso Leno; **vicepresidente:** Enriqueta Sotorra; **secretario:** Pedro García; **tesorero:** Antonio Sánchez.

Se acordó, asimismo, que los cuatro representantes de las correspondientes vocalías fueran elegidos por éstas, por conocer mucho mejor a los candidatos.

Anteriormente, el presidente cesante, Bernabé Soto, dirigió unas palabras a la Asamblea y se refirió entre otras cosas a la importancia de las Asociaciones de Vecinos y al papel que juegan éstas, añadiendo: «las Asociaciones de Vecinos surgen ante la necesidad de que los vecinos defiendan sus intereses comunes, ya que las autoridades no lo hacen». Se refirió luego a la Asociación analizando el hecho de que ésta no fuera lo suficiente conocida en el barrio, ni hubiera sabido ganarse la simpatía de éste, y achacó ello a fallos de la Junta y a cierto recelo existente a intervenir en situaciones públicas. Hizo también un llamamiento a las mujeres para su plena integración en la Asociación.

Finalizada esta intervención, el tesorero



Si no es en el Centro Social.

### ¿donde practicar el derecho de reunión?

social y cultural, y porque no, de tipo político (presentaciones de partidos, etc.). Empezando ya a devolver al pueblo algunos de los derechos que le fueron arrebatados, como el de reunión, expresión y manifestación, derechos que cualquier ciudadano quiere poseer.

Jordi Terrades

Antonio Sanchez, hizo la presentación de las cuentas:

— Saldo anterior:	12.600 Ptas.
— Cuotas socios (año 76):	28.750 "
— Sub. del Ayuntamiento	25.000 "
— Sorteo cesta Nochebuena:	8.000 "
— <b>Total ingreso:</b>	<b>74.350 "</b>
— Gastos	41.412 "
— <b>Total en caja:</b>	<b>32.938 "</b>

Añadió mas tarde que desde octubre pasado, la Asociación daba 2.000 ptas. a la Vocalía de Jóvenes para pagar el alquiler de su local.

A continuación, representantes de las diversas vocalías de la Asociación, hicieron una exposición de las actividades llevadas a cabo por éstas desde su formación. Las vocalías con que cuenta dicha Asociación son las siguientes: Enseñanza, Higiene, Jóvenes, Cine-Club y Laboral. Un punto en el que coincidieron todas fue en el llamamiento que se hizo a los socios a que el mayor número de vecinos posible integrara las vocalías, instando a éstos a iniciar dicha labor.

Tomó la palabra después la Asistencia Social, Asunción Arroyo, que hizo una exposición de su trabajo desde que esta en el cargo y, entre otras cosas, apuntó la posibilidad de construir un Centro Social para los ancianos, que anda en vias de negociación con una Caja de Ahorros de la localidad. Otro aspecto importante al que hizo referencia fue la consecución de un pensión de vejez para los ancianos afiliados a la Seguridad Social.

Por último, se efectuaron las elecciones de cargo ya reseñados anteriormente, dando paso al capítulo de ruegos y preguntas.

Antonio Rabal Rodriguez